

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MÉDICA Y VIDEO MÉDICO

BASES DEL CONCURSO

COMITÉ CIENTÍFICO

SCIEMED-UAGRM

7 de Julio de 2018



Bases del Concurso

Fotografía Médica. -

Los/as concursantes deberán seguir los siguientes requisitos para la presentación de sus Fotografías Médicas:

Presentación de forma individual o en grupo de hasta dos miembros.

-Participaciones viables desde Primer Año hasta Internado.

-Al menos 1 de los autores debe poseer certificación de cursos de Ética en Investigación.

Puede presentar una sola Fotografía Médica o una serie de estas, la misma no podrá exceder las 6 fotografías.

-El tema a tratar debe estar relacionado con el área de Ciencias de la Salud Humana.

-Debe tomar en cuenta: aspectos éticos (exclusividad, identidad, honestidad, veracidad y autenticidad) y aspectos legales (plagios).

-Debe ser original y no debe estar publicado en alguna revista; debe incluir la fuente. Autores/as deberán resguardar y proteger la identidad de la(s) persona(s) que provee la información, cubriendo de toda molestia o peligro (información confidencial).

-Asegurar el cumplimiento de las siguientes pautas:

-) Obtención de la Imagen: Debe poseer el consentimiento escrito de la(s) persona(s) que se fotografiará, asimismo, del establecimiento donde se encuentre.

No identificará a niños menores de edad sin el Consentimiento Informado y sin consentimiento escrito, brindado por el tutor de dicho menor.

-) Elaboración: Debe preguntar a la persona, si en el momento de editar la imagen, desea que su rostro sea reconocido públicamente.

Al momento de editar, evitar una manipulación de la imagen que conlleve a la distorsión de la verdad; el retoque técnico es viable, a razón de una presentación más nítida, brillo, contraste por medio de programas de fotografía, en caso no varíe el contenido de la imagen.

Modificación de la imagen para la protección de la identidad, es viable.

J) Contenido: Evitar contenidos lascivos, ocasionados por vesania, discriminatorio racial y difamatorio.

Autor(es) deben respetar y hacer suyo el dolor ajeno, en caso de describir o exhibir cadáveres o heridos.

Respetar el honor de las personas y evitar la burla, afectando mediante exhibición de sus sentimientos, recuerdos o de cualquier otra naturaleza.

J) Interpretación: En la leyenda debe permitir al público conocer el mensaje expresado en la fotografía de manera puntual.

- Es viable presentar una o más fotografías, o series. No permitido Diapositivas escritas.
- Primera presentación en concursos nacionales e internacionales.
- Aceptada la presentación de fotografías: blanco y negro, a color y sepia.
- No aceptado en la presentación más de 6 fotografías.

Presentación del Documento

Leyenda de máximo cinco líneas, en fuente Arial 12, la misma será adjuntada por el Comité Científico durante su exposición. Como contenido: información relevante acerca del tema, título, fecha de realización y lugar.

Instrucciones Generales

-Para la participación en el concurso, se requiere de la inscripción de los autores y la entrega del material al Comité Científico.

-Entrega de la fotografía en un sobre manila tamaño carta, adjuntando el documento escrito que presenta la leyenda de la fotografía que debe cumplir con los lineamientos.

-Para la recepción de la fotografía y requisitos adjuntos deberá ser entregado al Comité Científico, además de incluirse en el cuerpo del mismo mensaje los datos personales de registro de los autores.

Lineamientos:

a) Nombres y apellidos.

b) Cédula de identificación.

c) Área de Ciencias de la Salud Humana a la cual está dirigida la fotografía (Medicina General, Cardiología, Cirugía, Psiquiatría, etc.).

d) Universidad y SOCEM a la que pertenece.

e) Localidad

f) E-mail y número de contacto

-Plazo para la recepción iniciará en marzo de 2018 hasta 19:00 del 29 de junio de 2018, en oficinas de la SCIEMED-UAGRM. Presentación fuera del plazo preestablecido no concursará. La responsabilidad de la presentación en la fecha preestablecida y el cumplimiento de los requisitos, recae en la autoría.

- Una vez la Fotografía Médica reciba el visto bueno para participar en el concurso, el autor corresponsal recibirá una carta de aceptación y el código asignado a su fotografía, a partir de ese momento, el autor debe enviar los siguientes documentos en formato PDF o escaneados para la presentación de la Fotografía Médica.

Evaluación

La evaluación de las fotografías médicas dependerá tanto del jurado calificador, como del público asistente al concurso.

Se sumarán los puntajes del comité evaluador y del voto preferencial de público para obtener el ranking del concurso en base a una calificación del 100%. Solo se premiará a los tres primeros lugares de las fotografías médicas, según el puntaje final obtenido.

Los jurados se harán presentes a la fecha y hora asignada donde evaluarán el ochenta por ciento (80%) del puntaje final de la fotografía, en base a:

-Producción: 5%

-Técnica fotográfica: 10%

-Mensaje: 40%

-Temática: 25%

Los asistentes al concurso podrán dar a conocer su opinión sobre las fotos a través de su votación. Para ello se tendrá asignado el veinte por ciento (20%) de la calificación total.

En el lugar se situará un stand para emitir el voto. Los asistentes que desean participar en la elección, podrán depositar su voto en las urnas que tienen por objeto la votación.

RESPONSABLES Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Responsabilidades en la organización recaen en Comité Científico de la SCIEMED-UAGRM, bajo supervisión y recomendación de Comité Ejecutivo de la SCIEMED-UAGRM.

Premiación

PRIMER LUGAR

- Reconocimiento por obtener el 1er. Lugar en el concurso.
- Publicación en la Revista FONENDO.
- Publicación en la página web de Comité Científico SCIEMED-UAGRM.

(<https://sebastianmedinaalc.wixsite.com/sciemedcientifico>)

- Certificado con valor Curricular.

SEGUNDO LUGAR

- Reconocimiento por obtener el 2do. Lugar en el concurso.
- Publicación en la Revista FONENDO.
- Publicación en la página web de Comité Científico SCIEMED-UAGRM.

(<https://sebastianmedinaalc.wixsite.com/sciemedcientifico>)

- Certificado con valor Curricular.

TERCER LUGAR

- Publicación en la Revista FONENDO.
- Publicación en la página web de Comité Científico SCIEMED-UAGRM.

(<https://sebastianmedinaalc.wixsite.com/sciemedcientifico>)

- Certificado con valor Curricular.

Bases del Concurso

Video Médico. –

-Máximo de cinco autores en la realización del trabajo, deben tener una autoevaluación de importancia en el aporte clínico o en la redacción para el trabajo, para los lugares de los nombres en la presentación.

-Máximo dos docentes colaboradores por cada Video Médico.

-Máximo 2 Vídeos Médicos asesorados por un mismo asesor.

-Participaciones viables desde Primer Año hasta Internado.

-Al menos 2 de los autores deben poseer certificación de cursos de Ética en Investigación.

-Un mismo autor tiene un máximo de cuatro participaciones para el concurso (2 para Fotografía Médica y 2 para Video Médico), recibiendo en caso de ganar, el premio de mayor nivel.

-Solamente se recibirán vídeos inéditos con un máximo de dos años de antigüedad.

-El tema a tratar debe estar relacionado con el área de Ciencias de la Salud Humana.

-Debe tomar en cuenta: aspectos éticos (exclusividad, identidad, honestidad, veracidad y autenticidad) y aspectos legales (plagios).

Asegurar el cumplimiento de las siguientes pautas:

- J Obtención del Video: Debe poseer el consentimiento escrito de la(s) persona(s) que se grabará, asimismo, del establecimiento donde se encuentre.

No identificará a niños menores de edad sin el Consentimiento Informado y sin consentimiento escrito, brindado por el tutor de dicho menor.

- J Elaboración: Debe preguntar a la persona, si en el momento de editar el vídeo, desea que su rostro sea reconocido públicamente.

Al momento de editar, evitar una manipulación del vídeo que conlleve a la distorsión de la verdad; el retoque técnico es viable, a razón de una presentación más nítida, brillo, contraste por medio de programas de edición de vídeo, en caso no varíe el contenido del vídeo.

Modificación del vídeo para la protección de la identidad, es viable.

- J) Contenido: Evitar contenidos lascivos, ocasionados por vesania, discriminatorio racial y difamatorio.
Autor(es) deben respetar y hacer suyo el dolor ajeno, en caso de describir o exhibir cadáveres o heridos.
Respetar el honor de las personas y evitar la burla, afectando mediante exhibición de sus sentimientos, recuerdos o de cualquier otra naturaleza.

Instrucciones Generales

-Para la participación en el concurso, se requiere de la inscripción de los autores y la entrega del material al Comité Científico.

-Para la recepción del vídeo médico y requisitos adjuntos deberá ser entregado al Comité Científico, además de incluirse en el cuerpo del mismo mensaje los datos personales de registro de los autores.

Lineamientos:

- a) Nombres y apellidos.
- b) Cédula de identificación.
- c) Área de Ciencias de la Salud Humana a la cual está dirigida la fotografía (Medicina General, Cardiología, Cirugía, Psiquiatría, etc.).
- d) Universidad y SOCEM a la que pertenece.
- e) Localidad
- f) E-mail y número de contacto

-Plazo para la recepción iniciará en marzo de 2018 hasta 19:00 del 29 de junio de 2018, en el E-mail cc.sciemed.uagrm@gmail.com correspondiente a Comité Científico de SCIEMED-UAGRM. Presentación fuera del plazo

preestablecido no concursará. La responsabilidad de la presentación en la fecha preestablecida y el cumplimiento de los requisitos, recae en la autoría.

- Una vez el Vídeo Médico reciba el visto bueno para participar en el concurso, el autor corresponsal recibirá una carta de aceptación y el código asignado a su vídeo, a partir de ese momento, el autor debe enviar los siguientes documentos en formato PDF o escaneados para la presentación del Vídeo Médico.

Evaluación

La evaluación de los Vídeos Médicos dependerá tanto del jurado calificador, como del público asistente al concurso.

Se sumarán los puntajes del comité evaluador y del voto preferencial de público para obtener el ranking del concurso en base a una calificación del 100%. Solo se premiará a los tres primeros lugares de las fotografías médicas, según el puntaje final obtenido.

Los jurados se harán presentes a la fecha y hora asignada donde evaluarán el ochenta por ciento (80%) del puntaje final del vídeo, en base a:

-Producción: 15%

-Técnica: 10%

-Mensaje: 30%

-Temática: 25%

Los asistentes al concurso podrán dar a conocer su opinión sobre los vídeos a través de su votación. Para ello se tendrá asignado el veinte por ciento (20%) de la calificación total.

En el lugar se situará un stand para emitir el voto. Los asistentes que desean participar en la elección, podrán depositar su voto en las urnas que tienen por objeto la votación.

RESPONSABLES Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Responsabilidades en la organización recaen en Comité Científico de la SCIEMED-UAGRM, bajo supervisión y recomendación de Comité Ejecutivo de la SCIEMED-UAGRM.

Premiación

PRIMER LUGAR

- Reconocimiento por obtener el 1er. Lugar en el concurso.
- Publicación en la página web de Comité Científico SCIEMED-UAGRM.
(<https://sebastianmedinaalc.wixsite.com/sciemedcientifico>)
- Certificado con valor Curricular.

SEGUNDO LUGAR

- Reconocimiento por obtener el 2do. Lugar en el concurso.
- Publicación en la página web de Comité Científico SCIEMED-UAGRM.
(<https://sebastianmedinaalc.wixsite.com/sciemedcientifico>)
- Certificado con valor Curricular.

TERCER LUGAR

- Publicación en la página web de Comité Científico SCIEMED-UAGRM.
(<https://sebastianmedinaalc.wixsite.com/sciemedcientifico>)
- Certificado con valor Curricular.

Plagio

En caso de detectarse plagio en el transcurso de las fases, ya sea, de Fotografía Médica o Vídeo Médico, autores del trabajo quedarán descalificados y se recurre a la invalidación de su participación en el concurso, así como en concursos posteriores.

Comité Científico se reserva el derecho de aceptación de trabajos para el concurso, asimismo, se reserva el derecho de editar parcialmente las bases del concurso, previo informe a los participantes.